

Acta de Consejo Superior N° 040 - 2019

Artículo XII

Buscar en el acta actual

Fecha: 07 de Mayo del 2019

ARTÍCULO XII

DOCUMENTO N° 2107, 4754-19

La máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, mediante oficio N° 1817-DE-2019 del 24 de abril de 2019, remitió copia de oficio N° 169-SC-2019, suscrito por la máster Floribel Campos Solano, Jefa del Departamento Financiero Contable, mediante el cual remite el Informe de los Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de marzo de 2019, que dice:

“Adjunto se remite el informe trimestral de los estados financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de marzo de 2019, dicho documento se encuentra conformado por los siguientes balances:

1. Balance de Comprobación.
2. Estado de Ingresos y Egresos.
3. Balance de Situación.

Adicionalmente se menciona que los mismos ya se encuentran publicados en la página oficial de Financiero Contable del Poder Judicial en los siguientes enlaces:

Enlace al Manual de Políticas Contables.

Enlace al Estado Financiero del Fondo Socorro Mutuo al 31/03/2019.

(...)”



Estados Financieros Políticas Contable
de Fondo de Socorro IFondo Socorro Mutuo

- 0 -

Se acordó: Tomar nota del oficio N° 1817-DE-2019 del 24 de abril de 2019, suscrito por la máster Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva, mediante el cual remitió copia de oficio N° 169-SC-2019, suscrito por la máster Floribel Campos Solano, Jefa del Departamento Financiero Contable, mediante el cual remite el Informe de los Estados Financieros del Fondo de Socorro Mutuo al 31 de marzo de 2019.

La Dirección Ejecutiva y el Departamento Financiero Contable tomarán nota para lo que corresponda. **Se declara acuerdo firme.**

Es copia fiel del original - Tomado del Nexus PJ el: 19-11-2019 11:07:21.